

## La PDLI lamenta el reparto partidista del Consejo de RTVE y lo tacha de ‘grave retroceso’

- “La independencia de los medios públicos es un requisito inexcusable de la libertad de información”, se recuerda desde la PDLI.

MADRID, 26 de febrero de 2021. – La Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI) considera un grave retroceso el acuerdo de reparto de naturaleza esencialmente partidista que ha permitido la [aprobación por parte del pleno del Congreso](#) de los nuevos consejeros de la corporación de RTVE al margen del concurso de méritos establecido como procedimiento para la renovación del órgano rector de los medios públicos estatales.

*“Sin perjuicio de la capacidad profesional y experiencia de algunos de los miembros aparentemente designados, este acuerdo supone un **grave retroceso** hacia la necesaria independencia de RTVE que nos aleja de las recomendaciones que organismos internacionales vienen señalando a España”, se denuncia desde la PDLI.*

En este sentido, de acuerdo con la [Recomendación del Consejo de Ministros del Consejo de Europa Rec\(2012\)1](#) a los Estados miembros de 15 de febrero de 2012 sobre la gobernanza de los medios de comunicación de servicio público, los nombramientos no pueden utilizarse para ejercer influencia política o de otro tipo sobre el funcionamiento de los medios de comunicación de servicio público. La adscripción y reparto partidista de cada uno de los miembros designados evidencia pues un desconocimiento de los parámetros de independencia, profesionalidad y claridad de criterios que debe presidir, de forma exclusiva, un proceso de estas características.

La Plataforma, desde su constitución en 2014, viene incluyendo, entre sus peticiones prioritarias para mejorar la situación de la libertad de prensa en España y el pluralismo informativo, la reforma de RTVE de modo que se garantice la profesionalización e independencia de sus órganos. Además, las distintas [misiones internacionales](#) que la PDLI ha propiciado han incluido este aspecto entre las cuestiones a vigilar.

La PDLI lamenta que, finalmente y tras dos años de proceso para renovar el Consejo de RTVE, los partidos mayoritarios hayan elegido solo cuatro candidatos de los veinte que pasaron el examen de los expertos y el resto de los designados se encuentren [entre los considerados no válidos](#).